

	ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL	Código:	F-CAM-059
		Versión:	5
		Fecha:	25 Oct 2019

1. DESCRIPCIÓN GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: <input checked="" type="checkbox"/> PARCIAL: <input type="checkbox"/> No.: _____				
<input checked="" type="checkbox"/> CONTRATO DE:	Contrato Prestación de Servicios	Nº:	376	AÑO:	2024
<input type="checkbox"/> CONVENIO DE:					
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL – CAM - Dependencia				
CONTRATISTA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	CORPORACION EMA			
	NIT y/o CC:	900.298.527 – 3			
	DIRECCIÓN:	CRA 24 # 36 - 63 OF 101 BOGOTÁ D.C. BARRIO: LA SOLEDAD	TEL:	31087 35566	
	CIUDAD:	Bogotá D.C			
	REPRESENTANTE LEGAL:	JASBEIDY LORENA CASTELBLANCO AGUIRRE			
OBJETO:	REALIZAR AUDITORÍA ENERGÉTICA A LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, DE ACUERDO CON LA NTC – ISO 50002:2018, LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y DEMÁS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PAÍS SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA; EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023				
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 2024001269 FECHA (dd/mm/aa): 05/07/2024				
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$44.637.000 MCTE				
	CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS MONEDA CORREINTE				
APORTANTE O CONVENIENTE: (Efectivo – Especie):	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
	Valor en Letras:				
VALOR ADICIONAL	\$				
	Valor en Letras:				
	\$				
	Valor en Letras:				
VALOR TOTAL	Nº1	\$			
	Nº2	\$			
	Nº3	\$			
VALOR TOTAL	\$44.637.000 MCTE				
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	Cuatro (4) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso sin superar el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).				
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1				
	Nº2				
	Nº3				
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	10 de julio de 2024				
FECHA DE	Nº1	SUSPENSIÓN			



ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL

Código:	F-CAM-059
Versión:	5
Fecha:	25 Oct 2019

SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº2	REINICIACIÓN	
		SUSPENSIÓN	
	Nº3	REINICIACIÓN	
		SUSPENSIÓN	
	Nº4	REINICIACIÓN	
		SUSPENSIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	08 de noviembre de 2024		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	08 de noviembre de 2024		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 10 de julio de 2024 AL 09 de noviembre de 2024		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	Martha Viviana Díaz Quintero	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISOR	
	NOMBRE:	JASBEIDY LORENA CASTELBLANCO AGUIRRE	
	EN CALIDAD DE:	CONTRATISTA	
	NOMBRE:		
	EN CALIDAD DE:		

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. REALIZAR AUDITORÍA ENERGÉTICA A LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, DE ACUERDO CON LA NTC – ISO 50002:2018, LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE Y DEMÁS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PAÍS SOBRE EFICIENCIA ENERGÉTICA; EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 237 DE LA LEY 2294 DE 2023.	10/07/2024	\$44.637.000	\$44.637.000	\$0
TOTAL (VALOR ACTA)		\$44.637.000		



ACTA DE RECIBO PARCIAL / FINAL

Código: F-CAM-059

Versión: 5

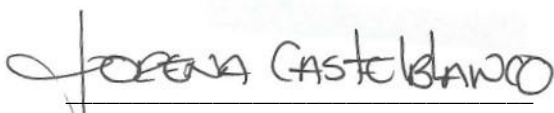
Fecha: 25 Oct 2019

3. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA O SUPERVISIÓN)

1. El contrato arriba descrito se desarrolló de conformidad con las condiciones técnicas exigidas y obligaciones pactadas en la misma.
2. Se efectuaron las visitas a las sedes de la corporación de acuerdo a lo acordado con la supervisora del contrato de la siguiente manera:
09 de agosto de 2024: Sede Principal (Neiva)
14 de agosto de 2024: Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre (Teruel)
15 de agosto de 2024: Dirección Territorial Occidente (La Plata) y Dirección Territorial Centro (Garzón)
16 de agosto de 2024: Dirección Territorial Sur (Pitalito)
3. Producto de las visitas a las sedes y de la recopilación y análisis de la información entregada por la entidad se consolidaron los demás entregables establecidos en el contrato, los cuales fueron socializados en reuniones con el supervisor del contrato
4. Finalmente, se concluye que la ejecución física del contrato fue del 100% teniendo en cuenta que se desarrollaron todas las actividades establecidas en el mismo y los entregables fueron revisados uno a uno por el supervisor del contrato, sin embargo, producto de ésta revisión se solicitaron ajustes, los cuales deben ser presentados junto con los soportes requeridos a través de secop II, para la autorización del correspondiente pago y liquidación del contrato.
5. Que el contratista cumplió con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta de recibo final.

4. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (Aplica solo para actas de recibo final)

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño Técnico	5.0
Oportunidad En Entrega	5.0
Cantidad Entregada	5.0
Responsabilidad Ambiental	5.0
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el Trabajo	5.0
PROMEDIO CALIFICACION	5.0


JASBEIDY LORENA CASTELBLANCO AGUIRRE

CONTRATISTA



MARTHA VIVIANA DÍAZ QUINTERO

SUPERVISOR